



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3347029

Bogotá D.C., siete (07) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: SUCESIÓN
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00663-00
CUADERNO: 1- DIGITAL

En atención al estado de las diligencias y el informe secretarial, el Despacho **DISPONE**:

TENER por agregado y en conocimiento de los interesados, la respuesta proveniente de la **DIAN**, obrante bajo el radicado 10 y 10.1 del expediente virtual, a fin de que den cumplimiento a lo solicitado y/o alleguen el PAZ y SALVO, para poder continuar con el respectivo trámite.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 037

HOY: 08 de marzo de 2023

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP